

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA No. 09-2023

Siendo las **diez horas del miércoles 27 de septiembre del año dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la Coordinación Regional del IDEA, sita en Ramírez 110, colonia Centro, municipio Victoria de Durango, Durango, de forma presencial y por videoconferencia, se llevó a cabo la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA No. 09-2023** del Comité de Transparencia con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. -----

1. Apertura de la sesión. -----

El C. José Sandoval González, presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del comité y a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten. -----

2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Profr. José Sandoval González, en su carácter de presidente; el Profr. Lorenzo Ortega Flores, secretario; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera vocal y encargado de la Unidad de Transparencia de este Instituto; actuando como vocales la Ing. Erika Cervantes Cardoza en representación de el Lic. Sergio Bladimir Montiel Santos; el M.V.Z. Isaac Escajeda Arce; el Lic. Antonio Martínez Nevárez, como invitada la C.P. María Guadalupe Lerma Rocha, Titular del Órgano Interno de Control del IDEA, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día. -----

El presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

Orden del Día

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Informe de la solicitudes de acceso a la información pública con números de folio 101126800002223 y 101126800002323
6. Carga de información tercer trimestre al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).
7. Asuntos generales.
8. Acuerdos de la Reunión.
9. Cierre de la Sesión.

El presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad. -----

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

4. Ratificación del acta de la sesión anterior. -----

En este punto se le da el uso de la palabra al encargado de la Unidad de Transparencia, quien comenta sobre los acuerdos de la sesión anterior, se da lectura al acta donde se expone que quedaron concluidos en su totalidad los acuerdos de dicha sesión y se muestra evidencia fotográfica del acuerdo número 3. ---

Acuerdo No. 2.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----

Página 1 de 3



5. Informe de las solicitudes de acceso a la información pública con números de folio 101126800002223 y 101126800002323. -----

En este punto, se da lectura a la solicitud 101126800002223, se expone la respuesta que se dio a la misma y se aclara que se respondió en tiempo y forma de acuerdo con los plazos de respuesta marcados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango. -----

Se da lectura a la solicitud 101126800002323 y se expone que se estuvo trabajando en conjunto con la Subdirección de Planeación y Seguimiento Educativo para notificar la respuesta solicitada y por parte de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Durango se cuenta con el visto bueno en cuatro de los cinco puntos solicitados en dicha solicitud, se comenta que en el punto donde no se dio el visto bueno es en el que solicita el contrato de dicho servicio del cual se habla en la solicitud mencionada pero que ya se puede proceder a cargar dicha respuesta a la solicitud de la cual se hace referencia. -----

Acuerdo No. 3.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó la respuesta expuesta a la solicitud 101126800002323, después de tener el visto bueno de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Durango en cuatro de los cinco puntos mencionado y se procederá a cargar la respuesta a la PNT-----

Acuerdo No. 4.- Se aprueba por unanimidad socializar con los miembros del Comité de Transparencia las respuestas notificadas a las solicitudes de transparencia cuando estas se carguen a la Plataforma Nacional de Transparencia para que los miembros sepan que es lo que se esta respondiendo a dichas solicitudes--

6. Carga de información tercer trimestre al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). -----

La Unidad de Transparencia solicita que la información según las facultades, atribuciones y/o competencias que sean aplicables, de las obligaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sean cargadas al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) en forma confiable y oportuna al tercer trimestre del año en curso antes del 23 de octubre. -----

7. Asuntos generales.

El encargado de la Unidad de Transparencia menciona la participación de dicha unidad en el "2do Encuentro entre Titulares de las Unidades de Transparencia" llevado a cabo en 21 de septiembre del presente mes y temas generales tratados en citado encuentro. -----

En otro tema, hace uso de la palabra el Prof. José Sandoval González agradeciendo el cumplimiento del acuerdo número 3 de la octava sesión del Comité de Transparencia y felicitar a la Contraloría del IDEA en verificación del día 26 de septiembre donde se vio fortalecido el uso del gafete en el personal institucional.

8. Acuerdos de la Reunión.

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día. -----

Acuerdo No. 2.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----

Acuerdo No. 3.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó la respuesta expuesta a la solicitud 101126800002323, después de tener el visto bueno de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Durango en cuatro de los cinco puntos mencionado y se procederá a cargar la respuesta a la PNT-----

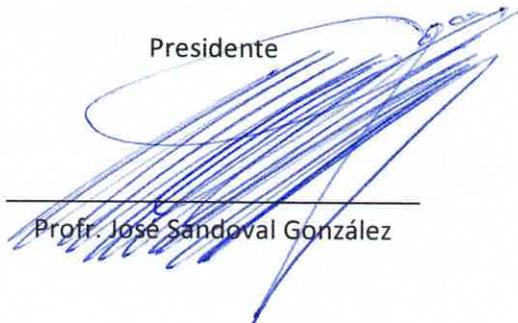
Acuerdo No. 4.- Se aprueba por unanimidad socializar con los miembros del Comité de Transparencia las respuestas notificadas a las solicitudes de transparencia cuando estas se carguen a la Plataforma Nacional de Transparencia para que los miembros sepan que es lo que se está respondiendo a dichas solicitudes--



9. Cierre de la sesión. -----

El presidente del Comité de Transparencia precisó que una vez desahogado el Orden del Día con el Quórum respectivo y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció la asistencia de los asistentes. En virtud de lo anterior, siendo las **10:36 horas, del miércoles 27 de septiembre del año dos mil veintitrés**, se dio por concluida la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Transparencia, firmando para constancia, los integrantes del Comité de Transparencia, que en ella intervinieron.

Presidente



Prof. José Sandoval González

Secretario



Prof. Lorenzo Ortega Flores

Titular de la Unidad de Transparencia y
Vocal del Comité de Transparencia



Ing. Jorge Armando Solís Nájera

Vocal



Lic. Antonio Martínez Nevárez

Vocal



Ing. Erika Cervantes Cardoza
en representación del Lic. Sergio
Bladimir Montiel Santos.

Vocal



M.V.Z. Isaac Escajeda Arce